TAREA 1.4 RACIALIZACIÓN, RACIALISMO Y RACISMO

Amalia Xochitl López Molina

**Racialización**

1. La aceptación constitucional de que México es una sociedad pluricultural.
2. La aceptación de que cualquier indígena que sea acusado tiene derecho a que su juicio se realice en su lengua original, es un ejemplo del reconocimiento de las diferentes razas que existen en México.

**Racialismo**

1. Mi madre es indígena y estudió en las escuelas para indígenas que abrió Lázaro Cárdenas por los años 40s del siglo pasado. En ella le enseñaron a sentirse orgullosa de sus orígenes e, invariablemente, con sus hermanas habla su lengua en cualquier lugar en el que se encuentren porque dice que es la mejor forma de mostrar el orgullo de su raza.
2. El reciente y creciente interés por los estudios sobre los afrodescendientes en México, con la intención de quitar la invisibilización que se ha hecho de ellos desde la colonia hasta nuestra época.

**Racismo**

1. Increíblemente el racismo sigue vigente en la sociedad mexicana. Sabemos que hay un racismo hacia los grupos indígenas de nuestro país y por ello no nos resulta extraño verlos pedir limosna en las esquinas de la vía pública, porque mucha gente considera que son pobres, imbéciles, feos e inferiores, que nunca tendrán la capacidad de salir adelante. Un ejemplo claro de ello fue la reciente polémica con el caso de Yalitza.
2. Sin embargo, el racismo no se da sólo hacia los indígenas, sino también de aquellos quienes se sienten descendientes de españoles hacia el resto de los mexicanos. Recientemente escuché una charla donde una mujer española le preguntaba a otra a qué venia a México y ella respondió que regresaba a su casa porque “me he casado con un mexicano…pero de los mexicanos españoles, no de los otros (dijo en tono despectivo)”

**Fenómeno que abarca los tres conceptos**

La inserción de indígenas en la UNAM en los últimos años es un excelente ejemplo de un fenómeno que abarca los tres conceptos. Por un lado tenemos una **racialización** porque tiene en el fondo una clara idea de la diferencia de grupos: nosotros los universitarios (regularmente mestizos), por un lado y los otros (indígenas) por el otro. La UNAM y los universitarios son conscientes de las diferencias culturales y sociales de los grupos indígenas por lo que generaron un sistema de becas para aquellos que pudieran demostrar poseer una lengua indígena o vivir dentro de una sociedad indígena. Así desde una perspectiva **racialista,** se considera a los indígenas como un grupo vulnerable que no tiene las mismas oportunidades de acceso a la educación universitaria y se intenta apoyarlos para que puedan terminar sus carreras exitosamente. Sin embargo, muchos de los jóvenes estudiantes indígenas se enfrentan a un **racismo** en la práctica, porque a los profesores no les importa entender realmente sus diferencias culturales y de pensamiento (cosmovisión) y se les obliga a pensar, escribir y expresarse desde los parámetros occidentales de la gente blanca, porque se considera que el pensamiento occidental “blanqueado” es la única verdad y la única visión del mundo que vale la pena, desde ella se califica y evalúa el pensamiento de los indígenas. Habría que preguntarse si esta inserción no es una manera de “blanquear” el pensamiento de los pueblos originarios.